OFICIO N° 9695
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.51°/370

VALPARAÍSO, 20 de julio de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor FÉLIX GONZÁLEZ GATICA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara el Protocolo de Acuerdo por Puente Industrial firmado en Concepción el día martes 19 de julio de 2022.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: ED3FBEC0CEF8C277

MAT.: Solicita información

Valparaíso, 20 de julio de 2022

DE : FÉLIX GONZÁLEZ GATICA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A : JUAN CARLOS GARCÍA PÉREZ DE ARCE
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

De nuestra consideración:

En virtud de la facultad que me confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar, por intermedio de la Honorable Cámara de Diputados, lo siguiente:

- Remitir el Protocolo de Acuerdo por Puente Industrial firmado en Concepción el día martes 19 de julio de 2022.

Sin otro particular, se despide atentamente

FÉLIX GONZÁLEZ GATICA
H. Diputado de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FÉLIX GONZÁLEZ G.

OFICINA VIRTUAL
CHILE
20-07-2022
15:59